COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLARREAL CIA LTDA

Nueva Loja, a 20 de marzo del 2010.

Señor:

JOSE DAVID ARIAS DÍAZ

PRESENTE

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted, que en la sesión de Junta General Extraordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLARREAL CIA LTDA, domiciliada en la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, celebrada el día 20 de marzo del 2010, tuvo a bien en elegir a usted, GERENTE, de la Compañía por el tiempo de DOS años, sus atribuciones son las señaladas en el estatuto social CAPITULO QUINTO, Arts. VIGESIMO SEGUNDO Y VIGÉSIMO TERCERO y en la Ley de Compañías.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLARREAL CIA LTDA, se encuentra legalmente constituida el 12 de enero del 2010, ante el Notario Dr. JOSE MARIA BARREZUETA TOLEDO, Notario Interino de la NOTARIA PRIMERA DEL CANTÒN LAGO AGRIO, y aprobada su constitución mediante Resolución No SC.IJ.DJC.Q.10.000767 DE 1 DE MARZO DEL 2010, y debidamente Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos el 16 de marzo del 2010, Repertorio No 9, tomo Primero folio doscientos noventa y seis bajo el número Trescientos ochenta y siete.

Usted, tendrá la representación, legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,

LEONARDO XÁVIER ARIAS VILLARREAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

Nueva Loja, 20 de marzo del 2010, agradezco y acepto el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLARREAL CIA LTDA**, domiciliada en la ciudad de Nueva Loja, <u>cántón</u> Lago Agrio, provincia de Sucumbíos,

JOSE DAVID ARIAS DÍAZ

C.I. 1801259480

OEGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

Dir. Portoviejo y Circunvalación. LAGO AGRIO – SUCUMBIOS – ECUADOR

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Setecientos setenta y siete, bajo el número: Ochocientos setenta y ocho queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLARREAL CIA, LTDA.

Nueva Loja, april 07, 2010

Ab. Norma Valdiviezo Díaz.

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTON LAGO AGRIO